Para despachos de oficio quatro mrs

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y SETENTA Y DOS.

Como Ess.no que soy del Rey Nro. Señor pp.co del Num.o y Ayuntam.to de esta Villa de Bullas Zertifico, y doy fee a los S.res que el presente vieren Como en Nueve de febrero de este presente año Miguel Gonz. de esta Vez.d Guarda Zelador de los montes de este term.o parecio ante los S.res Alcaldes actuales de esta Villa, y por ante mi declaro bajo juram.to que hizo en debida forma, que de mandato de dhos S.res ha visto, reconocido, y contado los arboles, que se han puesto en la Jurisd.n de esta Villa este presente año, como los que se han limpiado, y guiado, y que los plantados son trezientos cinquenta, y ocho, los escardados, y guiados son trez.tos veinte, y dos, los quales dhos arboles se han puesto por los vez.s de esta Villa, que segun el Padron ultimam.te formado son quinientos sesenta y tres vez.s utiles Assimismo doy fee que en este term.o no ay cotos algunos, ni se siembra vellota, ni Piñon por tener experiencia de que no prueban dhas especies, ni haver sitio proporcionado para estos plantios. Del mismo modo Zertifico que desde que se dio el ultimo testim.o que fue por Marzo del año immediato passado, no se ha hecho por esta R.l Just.a denuncia alguna en orn. a montes y plantios, como todo constara del Plan que ira figurado, y en fee de ello lo signo, y firmo en dha Villa de Bullas a cinco dias del mes de Marzo de mil setez.tos setenta, y dos a.s

|||	Vezinos	Arboles plantados	Arboles guiados	fanegas acotadas	fanegas sembradas	Conden.s R.l de Vellon
|||.	0563	0358	0322	0	0	0

Juan Sanchez